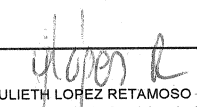


Para Contratación

4234-2020

 FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATISTA ANTIGUO		Versión: 1 Fecha de aprobación: 13/11/2019 Código: 18-01-FO-0013							
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE									
Quien solicita (Nombre y cargo perfil del requiriente) JERSON SILVA VASCO REFERENTE TECNICO EN PEDIATRIA	Fecha de la Solicitud <table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>20</td> <td>2</td> <td>2020</td> </tr> </table>		Día	Mes	Año	20	2	2020	Dependencia o sede: UNIDAD KENNEDY Dirección a la que pertenece: Dirección de servicios hospitalarios, dirección ambulatoria
Día	Mes	Año							
20	2	2020							
Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios									
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO									
El area de Pediatría requiere la contratación de un medico general para la realización de actividades en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.									
DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO									
Servicios de un medico general- hospitalario III en el area de pediatría para poder prestar servicios con calidad y eficiencia a los pacientes de Consulta Externa, Urgencias y Hospitalizado									
AREA	ADMINISTRATIVO ☐	ASISTENCIAL ☒	PIC ☐						
PERFIL:	MEDICO GENERAL- HOSPITALARIO III								
PERSONA REQUERIDAS (NOMBRE Y CC):	VANEGAS CANRO XIOMARA CC1033692037								
HABILIDADES: CUMPLIMIENTO DE PROCESOS ASISTENCIALES SEGÚN MANUALES DE PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA CUBRIR LA DEMANDA GENERADA PARA LA REALIZACION DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, SOLICITADOS POR LOS SERVICIOS CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y DE URGENCIAS; Liderazgo - compromiso Institucional -Generador de confianza . Destreza en el desarrollo de sus actividades - Capacidad en :La comunicación, Toma de decisiones y en mantener magnificas relaciones interpersonales.									
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad									
TIEMPO DE EJECUCION	Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato		Observaciones: REACTIVA CONTRATO CANTIDAD (meses, horas, actividades)						
	MES								
	HORA	x 80							
	ACTIVIDAD								
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA									
Realizar actividades como profesional de salud, con plena autonomía de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Subred, Ejecutar las acciones propias de su objeto contractual según plan de trabajo y cronograma de actividades el cual deberá ser aprobado previamente por el supervisor, Proponer acciones de mejoramiento orientados a fortalecer la calidad de la atención en los diferentes servicios, Elaborar informes mensuales de seguimiento que sean requeridos por su supervisor, Apoyar la respuesta a los requerimientos presentados por usuarios, entes de control y entidades responsables de pago, entre otras, Asesorar y participar en los diferentes comités institucionales, Apoyar a la Dirección y Subgerencia en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra-institucionales, Impartir instrucciones al personal a cargo, Velar por el registro de los procedimientos, actividades e intervenciones y todos aquellos necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación, Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos, Cumplir con los compromisos definidos en los planes de mejoramiento y auditoría de calidad que sean relacionados con el desarrollo de las actividades propias del contrato, Generar acciones de autocontrol y mejoramiento que garanticen la operación eficiente del área, Participar en el seguimiento de las metas de producción y los indicadores del sistema de calidad, Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad, Ejercer la supervisión de los contratos que le sean designados, Diseñar estrategias de seguimiento a los servicios y programas que permita medir su impacto frente a las necesidades de la población y su sostenibilidad en la Institución, Promover el uso racional de los recursos asignados al área, Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred, Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento, Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado, Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio, Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos, Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado, Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente, Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.									
 DANIEL BLANCO SANTAMARIA Director de Servicios Hospitalarios		 YULIETH LOPEZ RETAMOSO Vo.Bo. Subgerencia de Servicios de Salud							

Recibido ops.
24 FEB. 2020